



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1392/2019/015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2019"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 01 de febrero de 2019.

VISTO

- Lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1309/2017/005, por la cual se aprueba el Reglamento de Designación de Auxiliares de la Enseñanza y de Auxiliar de Laboratorio de la FIUNA.
- El Memorándum DEP N° 015-01/19 de fecha 29/01/2019, del Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai, Director de Departamentos.
- El Acta N° 1392/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 30/01/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai, Director de Departamentos, solicita el Llamado a Concurso para nombramiento de Encargados y Auxiliares para los Laboratorios, correspondiente al primer ciclo 2019, en atención a la necesidad de dar cobertura total a las cátedras que desarrollarán experiencias laboratoriales.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han analizado y aprobado lo solicitado, según consta en Acta N° 1392/2019 Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el Llamado a concurso para nombramiento de Encargados y Auxiliares para los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo 2019, conforme **ANEXO I** que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1392/2019/015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2019"

ANEXO I

Departamento solicitante:	Laboratorio:	Nombramiento como:	Carga horaria semanal
Transporte	Geotecnia y Asfalto	Encargado de Laboratorio	02hs
		Auxiliar del Laboratorio	05hs
Agrimensura y Geodesia	Geomática	Auxiliar del Laboratorio	04hs
Hidrotecnia y Saneamiento	Hidráulica	Encargado de Laboratorio	05hs
Electricidad	Electrotecnia	Auxiliar del Laboratorio	04hs
Química y Materiales	Materiales de Construcción	Encargado de Laboratorio	02hs
		Auxiliar de Laboratorio	05hs
		Auxiliar de Laboratorio	03hs
Mecánica	Ensayos No Destructivos	Encargado de Laboratorio	05hs
		Auxiliar del Laboratorio	04hs
	Metalmecánica	Auxiliar del Laboratorio	05hs
		Auxiliar del Laboratorio	12hs
		Auxiliar del Laboratorio	15hs
	Metalmecánica CNC	Auxiliar del Laboratorio	04hs
	Metalurgia y Corrosión	Auxiliar del Laboratorio	04hs
	Tecnología de Plásticos	Auxiliar del Laboratorio	06hs
Medio Ambiente	Química	Auxiliar del Laboratorio	05hs
		Encargado de Laboratorio	04hs
		Auxiliar del Laboratorio	10hs

